

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La asistencia a clase y la puntualidad suman **1 punto o el 10% de la nota.**
- El comportamiento supone **2 puntos o el 20% de la nota.**
- El trabajo diario en el aula se contabiliza con **4 puntos o el 40% de la nota.**
- 3 puntos o el 30% de la nota** para:
 - Los trabajos entregados o expuestos de las unidades didácticas de Lengua o de Sociales.
 - Las tareas de casa.
 - Los controles realizados.
 - Otros trabajos y actividades realizadas durante la evaluación, como la participación en las actividades organizadas por el centro: charlas, actividades complementarias, concursos...